

9/26/16

PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES TÍTULO I

Sistema escolar del condado de Decatur

2016-17

Es el objetivo del sistema escolar del condado de Decatur para desarrollar fuertes asociaciones entre los padres y las escuelas. Esta asociación servirá para aumentar el rendimiento de los estudiantes y fomentar actitudes positivas de sí mismos y la escuela por parte del estudiante.

El factor clave en la relación entre el hogar-escuela es la relación entre el maestro y los padres. Los maestros son profesionales que manejan una gran variedad de recursos de aprendizaje. Los padres son un recurso esencial en el proceso de aprendizaje de sus hijos. El apoyo de los directores y administradores permiten a los maestros para desarrollar con eficacia la asociación.

Este plan ha sido revisado y acordado por los representantes de los padres, maestros y directores de escuelas de Título I, y el Director del Programa Título I. Los nombres de las personas que intervienen en el desarrollo de este plan se encuentran archivados en la oficina del Director del Título. Una copia de este plan está disponible en cada escuela Título I y en la oficina del Director del Título I para su revisión.

PLAN EDUCATIVO condado de Decatur

A. Los padres será analizada para determinar las áreas que deben revisarse para aumentar la participación de los padres en la educación de sus hijos. preguntas de la encuesta constará de los elementos recomendados por el Comité Asesor de Título I.

B. La información sobre el progreso de las escuelas hacia el cumplimiento de los requisitos de Que Ningún Niño se Quede Atrás (NCLB) será enviada a los padres durante el año escolar. Dicha información incluirá las calificaciones de los maestros y para-profesionales dentro de la escuela.

C. La Directora de Título I se reunirá continuamente durante todo el año escolar con todo el personal de contacto de la escuela para proporcionar asistencia técnica sobre participación de los padres a través de sesiones de formación, reuniones y talleres.

D. Participación de los padres se fortalecerá mediante P.A.I.D. (Los padres son informados diario) forma con las tareas / calificaciones, normas esquemas, las conferencias de padres / maestros, reuniones de toma de fuerza, y talleres de participación de los padres, celebrada en coordinación con programas como el Programa de Recursos para la Familia, Headstart, y los programas de cuidado infantil de la

9/26/16

comunidad. Noches de Lectura Familiar se llevará a cabo en Decaturville y Escuelas Primarias y Secundarias Parsons Co. Decatur. clubes de apoyo, P.A.C.E. (Padres Comité de Acción de Educación) y Comités Asesores de carreras técnicas son una parte vital de la participación de los padres en el Riverside High School.

E. equipos de apoyo de todo el sistema que consta de representantes de los padres de cada escuela, directores, y el Director del Título I se reunirá al menos dos veces durante el año escolar para evaluar el progreso del programa de Título I y participación de los padres.

Se llevarán a cabo estudios de F. anuales a evaluar la eficacia de la participación de los padres en el Título I Escuelas y determinar las áreas de debilidad que pueden estar obstaculizando el progreso del programa. Las encuestas se distribuyeron durante la primavera y los resultados se utilizan para guiar los programas / servicios para el próximo año escolar.

Se anima G. Participación de todos los padres, incluyendo los padres de niños en edad preescolar, independientemente de la raza o el origen nacional. Las barreras del idioma se están tratando con un esfuerzo para que todos los materiales de participación de los padres disponibles en Inglés y Español, que son las lenguas dominantes que se hablan en el condado de Decatur.

H. Los padres pueden aprender sobre el curso de estudio para sus hijos y tener acceso a todos los materiales de aprendizaje poniéndose en contacto con las escuelas individuales y / o visitar el sitio web de la educación estatal en www.tn.gov/education para ver los estándares de contenido estatales requeridas para todos los estudiantes.

I. Bajo la dirección del Director del Título I, todos los comentarios y sugerencias resultantes de las encuestas y de entrada reunión será utilizada para diseñar estrategias para mejorar las actividades de participación de los padres.

J. En su caso, no menos de 1% de la asignación del Título I de la LEA se reservará para las actividades relacionadas con la participación de los padres. actividades de participación de los padres del Título I serán patrocinados conjuntamente por el Director del Título I y el Director de Recursos Familiares. Incentivos y materiales serán adquiridos según se considere apropiado para llevar a cabo las actividades.